ANEXO
CARTILLA DE INFORMACIÓN
<XA>

El presente documento forma parte integrante de las condiciones aplicables al CONTRATO DE PRODUCTOS DE DEPOSITOS Y SERVICIOS FINANCIEROS, suscritos por las partes.

1. DATOS DEL CLIENTE Y DE LA CUENTA

Nombre: <X1>	DNI/RUC: <X2>
Agencia	<X3>
Nº de Cuenta	<X4>
Nº CCI - Código de Cuenta Interbancaria	<X15>
Modalidad de Cuenta	<X5>
Descripción de la Cuenta	<X6>
Tasa de Interés Compensatoria Efectiva Anual Fija	<X7> Expresada a **360** días
Tasa de Rendimiento Efectivo Anual TREA	<XT> (*)
Saldo Mínimo de Equilibrio	<XS>
Fecha de corte para el abono de intereses	Mensual
Retiro de intereses	Posterior a la capitalización
Gastos y comisiones aplicables	De acuerdo con el Tarifario vigente

2. DATOS DEL DEPOSITO

Monto y Moneda de la Apertura - <X30>	<X8>
Tributos ITF (0.005) % - <X31>	<X9>
Total Efectivo (Apertura más Tributos)	<X10>
Fecha de Apertura	<X11>

(*) Ejemplo: Para el cálculo de la TREA se considera como monto inicial del depósito S/. 1,000.00 soles o USD $ 1,000.00 dólares por un año (360días), asumiendo que no existen transacciones adicionales a la apertura de la cuenta.

AFILIACIÓN AL ENVIO DE EXTRACTO DE CUENTA MENSUAL

NOMBRE	<N1>
Afiliación	<N2>
Medio de envió	<N3>
Dirección o correo electrónico	<N4>

TARJETA(S)

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

- Los saldos inmovilizados por más de 10 años pasarán al Fondo de Seguro de Depósitos (Art. 182 - Ley N.º 26702).
- Todos los importes están afectos al Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), excepto las cuentas de remuneraciones que se encuentran exoneradas según Ley N° 28194.
- El detalle de las comisiones (transferencias, copias, constancias, etc.) se ubican en los tarifarios de nuestras agencias o página web: www.cajahuancayo.com.pe.
- El código CCI permite transferencias interbancarias nacionales hacia/desde cualquier institución afiliada a la CCE.
- Depósitos y retiros en ventanilla: mínimo S/ 5.00 o US$ 5.00.

- La cuenta podrá bloquearse por inactividad si durante 12 meses seguidos no registra movimiento o si en 6 meses seguidos su saldo es menor al mínimo establecido por la caja. Aun así, seguirá generando intereses cuando corresponda.
- Para compras en internet (comercio electrónico), el cliente debe activar o desactivar el servicio adicional de la tarjeta a través de caja virtual o aplicativo móvil.
- Para operaciones en el exterior, se requiere habilitar el servicio adicional de la tarjeta. Puede activarse o desactivarse en ventanilla o mediante el aplicativo móvil.
- La tasa de interés en cuentas de ahorro corriente en soles varía según el saldo: 0.30% hasta S/ 1,999.99; 0.40% entre S/ 2,000 y S/ 4,999.99; 0.70% desde S/ 5,000 a más.

4. CONDICIONES APLICABLES AL USO DE LA TARJETA DE DÉBITO

- La clave es confidencial e intransferible.
- Tras 3 intentos fallidos de clave, la tarjeta se bloqueará. El cliente asumirá el costo de reposición.
- En caso de pérdida o robo, El cliente debe bloquear la tarjeta de inmediato por la web, aplicativo o por teléfono. Se entregará una constancia de bloqueo.
- Se recomienda firmar la tarjeta en el reverso.
- La Caja puede bloquear temporalmente la Tarjeta si detecta operaciones sospechosas, patrones de fraude o uso indebido

5. CANALES LIBRE DE COSTO:

- Cajeros corresponsales (Caja Vecina): Depósitos y Retiros.
- Caja Virtual, APP Caja Huancayo: Transferencias entre cuentas propias y de terceros, pago de servicios.
- Ventanilla: Operaciones con tarjeta en cuentas de CTS y Remuneraciones.
- Correo electrónico: Envío de estados de cuentas de ahorros (requiere afiliación previa).

6. COBERTURA DEL FONDO DE SEGURO DE DEPOSITO (FSD)

- El producto está cubierto por el Fondo de Seguro de Depósitos (FSD), el monto de cobertura se actualiza trimestralmente. Consulte el valor vigente en: https://www.fsd.org.pe
- Las personas jurídicas con fines de lucro no tienen cobertura del Fondo de Seguro de Depósitos.

7. COMISIONES Y GASTOS APLICABLES

OPERACIONES INTERPLAZA - VENTANILLAS (*)									
Operaciones en Cuenta	Operaciones en otra Localidad	**Rangos**	Tasa	Mínimo	Máximo	Tasa	Mínimo	Máximo	Por operación
		Montos menores a S/ 300.00	0.00%	S/ 1.00	S/ 1.00				
		Montos entre S/300.00 a S/ 3,000	0.40%	S/ 1.20	S/ 12.00				
		Montos de S/ 3,000.01 a Más	0.45%	S/ 13.50	S/ 500.00				
		Montos menores a $ 100.00				0.00%	$ 0.30	$ 0.30	
		Montos entre $ 100.00 a $ 1,000				0.40%	$ 0.40	$ 4.00	
		Montos de $1,000.01 a Más				0.45%	$ 4.50	$ 170.00	
(*) Operaciones de depósitos y cancelaciones en cuentas de ahorros que se realizan en provincias distintas a la agencia origen de apertura. El porcentaje de comisión fuera de plaza es aplicable de acuerdo a la agencia de apertura.									

TARIFARIO DE TARJETAS Y DE CANALES ELECTRONICOS

Categoría: Entrega de tarjetas de débito o dispositivo a solicitud/ Denominación: Reposición de Tarjeta de débito o dispositivo							Oportunidad de cobro
Comisión	**Moneda Nacional**			**Moneda Extranjera**			
Duplicado de Tarjeta de Débito Rapicard Visa Chip (1)	S/ 20.00						Al momento que se solicite
Duplicado de Tarjetas No Magnéticas, (Futuro, Virtual y de Coordenadas) (1)	S/ 3.50						
Categoría: Uso de Canales / Denominación: Operación en Ventanilla - Retiro							
Exceso de Operaciones libres en Ventanilla – Retiros (4)	S/ 1.50 por operación adicional			$ 0.50 por operación adicional			Por operación desde el 7° retiro
Categoría: Uso de Canales / Denominación: Operación en Ventanilla - Depósitos							
Tipo de persona	**PN**	**PJ**					
Exceso de Operaciones libres en Ventanilla – Depósitos (4)	S/ 1.50 por operación adicional	S/ 2.00 por operación adicional		Solo moneda nacional			Por operación desde el 11° depósito
Categoría: Uso de Canales / Denominación: Uso de cajero automático (2)							
Ubicados a Nivel Nacional	S/ 3.10			$ 1.06			Por operación desde el 4° retiro
Comisión por Retiro Interplaza(3)	Tasa	Min	Max	Tasa	Min	Max	Por operación desde el 1° retiro
	0.40%	S/ 1.00	S/ 12.00	0.40%	$ 0.40	$ 4.00	
Consulta de saldos en dispensador de billetes en ATMs de la Red Global Net (desde la 1º consulta)							
Ubicados a Nivel Nacional	S/ 2.20			$ 0.75			Por Consulta
Retiros en dispensador de billetes ATMs de la Red Visa (desde el 1º retiro)							
Ubicados a Nivel Nacional	S/ 5.90			$ 2.02			Por disposición de efectivo
Ubicados a Nivel Internacional	$ 2.60			$ 2.60			
Consulta de saldos en dispensador de billetes Red Visa (desde la 1º consulta)							
Ubicados a Nivel Nacional	S/ 3.30			$ 1.13			Por Consulta
Ubicados a Nivel Internacional	$ 1.60			$ 1.60			

Categoría: Servicios brindados a solicitud del cliente / Denominación: Transacciones a través de otras Instituciones		
En Cajeros Corresponsales:		
Operaciones en agentes KASNET:		Al efectuar la transacción
Consulta de saldos y Consultas de Movimientos	S/ 0.70	
Depósitos, Retiros y Pagos de Créditos	S/ 1.50	

(1) No aplica para primera entrega, duplicado de tarjeta por caducidad o vencimiento, cambio de tarjeta con banda magnética o tarjeta con chip.
(2) Todos los retiros en cajero dispensador de billetes de la Red Global Net para cuentas de CTS y Remuneraciones son libres.
(3) Se aplica para retiros o transferencias de una provincia distinta al de la apertura de la cuenta.
(4) No aplica, si el cliente tiene una condición de discapacidad para realizar sus operaciones, conforme a lo dispuesto por Resolución SBS Nº 0890-2025.

8. **DECLARACION FINAL DEL CLIENTE:** Declaro haber leído y comprendido las condiciones del Contrato de Depósito y Cartilla Informativa, así como haber recibido la explicación necesaria sobre sus términos y alcances. Con todas mis consultas atendidas y aclaradas, suscribo el presente documento en duplicado y con pleno conocimiento de su contenido.

<X13>

_____	_____
CLIENTE	**LA CAJA**